PARAGUAY TODOS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Asunción, 05 de julio de 2011

Licenciado
Roberto Daniel Trabuco Quevedo
Director Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Instituto de Previsión Social
PRESENTE

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a usted, como Comisión Especial de Estudio de Ofertas inherentes a la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/11 "Adquisición de Sillas de Ruedas para el IPS"**, a efectos de elevar a su consideración el Informe Final correspondiente a la mencionada contratación, a fin de que sea remitido al Consejo de Administración de la institución.

Atentamente.

Lic. Máxima Eva Servín González
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Fátima María Portillo
Abogada Mat. 16.917
Abog. Fatima María Portillo Ruiz
Dirección Jurídica

Tec. Ivan Javier Ramos López
Dirección de Apoyo y Servicios del H.C

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ivan Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Sección Electromedicina

Q.F Stella Marina Quintana de Pérez
Miembro Certificado ante la DNCP

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Q.F. Stella Marina Quintana C.
Jefa - Oficina de Suministros Médicos
DGBS

mesg

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
Recibido por: Verónica Silva
Fecha: 05/07/2011 Hora: 10:10

Instituto de Previsión Social
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
Departamento de Licitaciones

PROYECTO DE RESOLUCIÓN.

Acta Nº..... de fecha ..... de 2011.-

Resolución Nº...../11

POR EL CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/11 "ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDAS PARA EL IPS"– SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

VISTO: El Memorándum PR/DBS/N° /11 de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios por el cual se eleva a consideración del Consejo de Administración el informe elaborado por la Comisión de Evaluación de Ofertas presentadas en la Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/11 "Adquisición de Sillas de Ruedas para el IPS" - Subasta a la Baja Electrónica ----------

Y CONSIDERANDO: Que el Departamento de Electromedicina, con V° B° de la Dirección de Apoyo y Servicios por Memorándum DASMEM/N° 51/2011 de fecha 21 de febrero de 2011, eleva el pedido para la "Adquisición de Sillas de Ruedas para el IPS", adjuntando las Especificaciones Técnicas correspondientes y solicita que la modalidad del presente llamado sea mediante Subasta a la Baja Electrónica. ----------

Que Por Resolución del Consejo de Administración N° 034-009/11 de fecha 19 de abril de 2011, se aprobó el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/11 "Adquisición de Sillas de Ruedas para el IPS" y Aprueba el Pliego de Bases y Condiciones disponiéndose la invitación y publicación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas y a través de la página Web del Instituto de Previsión Social, de conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas----------

Por Memorando DBS/TC/N° 234/2011 de fecha 8 de marzo de 2011, la Unidad Técnica de Contrataciones informa que se encuentra incluido en el PAC, incluyéndose el llamado **Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/11 "Adquisición de Sillas de Ruedas para el IPS", con el ID N° 215204,** por un monto de Gs. 324.000.000.- (Guaranies trescientos veinte y cuatro millones). ----------

Por Memorando DFI/DPR/PR2 N° 003132/2011 de fecha 5 de abril de 2011, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera informa que el pedido afecta al Rubro 530 "Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas Mayores", que cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1044/11 de fecha 5 de abril de 2011. ----------

Conforme al Acta de Sesión Publica Virtual correspondiente a la Subasta SBE ID N° 215204, llevada a cabo el día viernes 10 de junio de 2011, siendo las 08:31 horas, finaliza la **SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA** de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/11 "Adquisición de Sillas de Ruedas para el IPS"**– Subasta a la Baja Electrónica", de conformidad a lo establecido en el Decreto 12.453/08, para la cual se presentaron las siguientes firmas oferentes: VICENTE SCAVONE & CIA. COMERCIAL E INDUSTRIAL SA, LA CASA DEL MEDICO SA, ORTOPEDIA MINARDI S..R.L, IMPORTEX S.A, DROGUEPAR S.A, LUIS ARMANDO ABBATE CORDAZZO, ARGON SRL----------

Que, de conformidad al Acta N° 49/11 de fecha 14 de junio de 2011, siendo las 11:00 hs. se dio apertura al sobre-oferta de las empresas: CIRUMED DE LUIS ARMANDO ABBATE, ORTOPEDIA MINARDI S.R.L, ARGON S.R.L ----------

Que, la Comisión Evaluadora en fecha 5 de julio de 2011, eleva a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y por su intermedio al Consejo de Administración del IPS, su Informe de Evaluación y recomendación de adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/11 "Adquisición de Sillas de Ruedas para el IPS"– Subasta a la Baja Electrónica. ----------

Por lo tanto, en uso de sus atribuciones,

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván Ramos
Dependencia Insumos y Acc...
Sección Electromedicina H...

Lic. M. Eva Rivas G.
Dpto. Licitaciones
I.P.S.

Fátima María Portillo
Abogada Mat. 16.917

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Stella Marina Quintana C.
Jefa - Oficina de Suministros Médicos
DGBS

Instituto de Previsión Social
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
Departamento de Licitaciones

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
R E S U E L V E:

Art. 1.- Adjudicar la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/11 "Adquisición de Sillas de Ruedas para el IPS" – Subasta a Baja Electrónica**, a la firma **ORTOPEDIA MINARDI S.R.L**, según el siguiente detalle:

CIRUMED

Item N°	Código de Catálogo	Descripción	Marca Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario c/ IVA	Precio Total c/IVA
1	421922140-001	Silla de Rueda	Sun Great China	Unidad	300	Unidad	693.000	207.900.000
MONTO EN GUARANIES: DOSCIENTOS SIETE MILLONES NOVECIENTOS MIL.- IVA INC.....								207.900.000

TOTAL GENERAL ADJUDICADO: GS. 207.900.000.-.- (SON GUARANIES: DOSCIENTOS SIETE MILLONES NOVECIENTOS MIL.- IVA INC)

Art. 2°.- Disponer que la Dirección de Bienes y Servicios a través del Departamento Contratos, elabore el contrato correspondiente. - - - -- - - - - - - ---------- - - - - -- - - - - --

Art. 3°.- Autorizar al Presidente del Consejo de Administración conjuntamente con los miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas a firmar el Contrato. - -- - - - ----------

Art. 4°.- Dejar establecido que la Dirección de Apoyo y Servicios a través del Departamento de Electromedicina será la encargada de la administración de los servicios - ----------

Art. 5° Autorizar a la Dirección Financiera a realizar los procedimientos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a proceder al pago correspondiente, conforme al marco legal correspondiente, - --

Art. 6° Imputar la erogación al rubro y al Ejercicio correspondiente - -- - ----------

Art. 7°.- Comunicar a quienes corresponda y archivar. — - - ----------

Lic. M. Eva Irala G.
Dpto. Licitaciones
H.C.

Fátima María Portillo
Abogada Mat. 18.917

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Stella Marina Quintana C.
Jefa - Oficina de Suministros Médicos
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ivan Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Sección Electromedicina H.C.

INFORME FINAL

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/11

"ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDAS PARA EL IPS"

AÑO 2011

PARAGUAY TODOS Y TODAS

PARAGUAY BICENTENARIO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/11 "Adquisición de Sillas de Ruedas para el IPS".

INFORME DE EVALUACIÓN

I- INTRODUCCIÓN:

En fecha 5 de julio de 2011, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, en cumplimiento a lo establecido como Resultado del sorteo de fecha 16 de junio de 2011, que designa la Comisión Especial para el Estudio de las Ofertas referentes a la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/11 "Adquisición de Sillas de Ruedas para el IPS",** integrado por los siguientes funcionarios: **Abog. Fátima Maria Portillo Ruiz,** representante de la Dirección Jurídica, **Tec. Ivan Javier Ramos López** en representación de la Dirección de Apoyo y Servicios del HC, **Lic. Máxima Eva Servin González**, por la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y la **Q.F Stella Marina Quintana de Peréz** como miembro certificado ante la DNCP, se presenta el siguiente informe, elevando a consideración del Señor Presidente del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

El presente informe fue elaborado tomando como marco de referencia lo establecido en la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Decreto N° 21.909 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174 "Por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003.

II. ANTECEDENTES

El Departamento de Electromedicina, con V° B° de la Dirección de Apoyo y Servicios por Memorándum DASMEM/N° 51/2011 de fecha 21 de febrero de 2011, eleva el pedido para la **"Adquisición de Sillas de Ruedas para el IPS",** adjuntando las Especificaciones Técnicas correspondientes y solicita que la modalidad del presente llamado sea mediante **Subasta a la Baja Electrónica.**

En fecha 2 de marzo de 2011 a través del Memorándum DBS/OBS/N° 126/2011 se solicita a la Unidad Técnica de Contratación en atención al Memorándum DASMEM/N° 51/2011 de fecha 21 de febrero de 2011 remitido por el Departamento de Electromedicina que la modalidad del presente llamado sea mediante **Subasta a la Baja Electrónica** a fin de tramitar la inclusión en el PAC.

En fecha 31 de marzo de 2011 a través del Memorándum DLI/LI/N° 279/2011 se solicita a la Dirección Financiera y al Dpto. de Presupuesto el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del PAC 2011 para el presente ejercicio por un monto de Gs. 324.000.000.- (Guaranies trescientos veinte y cuatro millones). Cabe señalar que el llamado es plurianual y monto total a contratar es de Gs. 360.000.000.- (Guaranies trescientos sesenta millones) contemplado en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 215204.

Por Resolución del Consejo de Administración N° 034-009/11 de fecha 19 de abril de 2011, se aprobó el llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/11 "Adquisición de Sillas de Ruedas para el IPS"**

III - DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Por Memorando DBS/TC/N° 234/2011 de fecha 8 de marzo de 2011, la Unidad Técnica de Contrataciones informa que se encuentra incluido en el PAC, incluyéndose el llamado **Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/11 "Adquisición de Sillas de Ruedas para el IPS", con el ID N° 215204,** por un monto de Gs. 324.000.000.- (Guaranies trescientos veinte y cuatro millones).

Por Memorando DFI/DPR/PR2 N° 003132/2011 de fecha 5 de abril de 2011, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera informa que el pedido afecta al Rubro 530 "Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas Mayores", que cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1044/11 de fecha 5 de abril de 2011.

Lic. M. Eva Servin G. Dpto. Licitaciones I.P.S.

Fátima María Portillo Abogada Mat. 16.917

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Q.F. Stella Marina Quintana C. Jefa - Oficina de Suministros Médicos DGBS

Ivan Ramos Encargado Insumos y Accesorios Electromedicina H.C.

Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/11 "Adquisición de Sillas de Ruedas para el IPS".

IV- FECHA DE APERTURA DE SOBRES:

1. **SESION PÚBLICA VIRTUAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA**

Conforme al Acta de Sesión Publica Virtual correspondiente a la Subasta SBE ID N° 215204, llevada a cabo el día viernes 10 de junio de 2011, siendo las 08:31 horas, finaliza la **SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA** de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/11 "Adquisición de Sillas de Ruedas para el IPS"**– Subasta a la Baja Electrónica", de conformidad a lo establecido en el Decreto 12.453/08, para la cual se presentaron las siguientes firmas oferentes:

Oferente	Categoría	Nro	Nro. de Garantía	Tipo	Entidad	Fecha de Emisión
VICENTE SCAVONE & CIA. COMERCIAL E INDUSTRIAL SA.- 80001446-4	Grande	1	15.1508.0000563/0000	Póliza	Mi Garantía	07-06-2011
LA CASA DEL MEDICO SA – 80011068-4	Grande	2	18.1508.05555/000	Póliza	Aseguradora Paraguaya S.A	10-06-2011
ORTOPEDIA MINARDI S..R.L. – 8003385-0	Grande	3	45.1508.0003101/0000	Póliza	Aseguradora del Este S.A de Seguros	08-06-2011
IMPORTEX S.A.- 80017358-9	Grande	4	07.1508.020578/000	Póliza	La Consolidada S.A de Seguros	09-06-2011
DROGUEPAR S.A 80025218-7	Pequeña	5	45.1508.31850	Póliza	Aseguradora del Este S.A de Seguros	10-06-2011
CIRUMED de LUIS ARMANDO ABBATE CORDAZZO-.- 297749-4	Grande	6	07.1508.020582/000	Póliza	La Consolidada S.A de Seguros	09-06-2011
ARGON SRL. – 8004373-1	Grande	7	02.1508.0002807-000	Póliza	La Consolidada S.A de Seguros	09-06-2011

2. **De conformidad al Acta N° 49/11 de fecha 14 de junio de 2011, siendo las 11:00 hs. se dio apertura al sobre-oferta de las empresas:**

1.- CIRUMED DE LUIS ARMANDO ABBATE: Según planilla de precios cotiza por un monto de Gs. 207.900.000.- (Guaraníes doscientos siete millones novecientos mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 10.000.000.- (Guaraníes diez millones). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 07.1508.020582/000.-**

2.- ORTOPEDIA MINARDI S.R.L.: Según planilla de precios cotiza por un monto de Gs. 175.560.000.- (Guaraníes ciento setenta y cinco millones quinientos sesenta mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 6.000.000.- (Guaraníes seis millones). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 45.1508.0003101.0000.-**

3.- ARGON S.R.L.: Según planilla de precios cotiza por un monto de Gs. 210.600.000.- (Guaraníes doscientos diez millones seiscientos mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 10.000.000.- (Guaraníes diez millones). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 07.1508.020587/000.-**

Dpto. Licitaciones I.P.S.

Fátima María Portillo
Abogada Mat. 16.917

Q.F. Stella Marina Quintana C
Jefa - Oficina de Suministros Médicos
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dependencia Insumos y Acc...
Sección Electromedicina H.C.

Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/11 "Adquisición de Sillas de Ruedas para el IPS".

V. VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 21.909/03 y el Decreto 5174/05, se ha procedido a la verificación aritmética de las ofertas presentadas por las firmas oferentes, en concordancia a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, constatándose que las mismas se ajustan a los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

VI. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Item	Código de Catálogo	Oferentes	Descripción del Artículo	Marca - Proced	Presentación	Unidad	Cantidad	Precio Unitario c/ IVA INC	Precio Total c/ IVA INC
1	4219221-001	ORTOPEDIA MINARDI S..R..L	SILLA DE RUEDAS	FOSHAN - CHINA	UNIDAD	UNIDAD	300	585.200	175.560.000
1	4219221-001	CIRUMED de LUIS ARMANDO ABBATE CORDAZZO	SILLA DE RUEDAS	SUN GREAT - CHINA	UNIDAD	UNIDAD	300	693.000	207.900.000
1	4219221-001	ARGON SRL	SILLA DE RUEDAS	CONFORT - CHINA	UNIDAD	UNIDAD	300	702.000	210.600.000

VII. CUADRO DE MEJORES PRECIOS

OFERENTE	MEJOR PRECIO
ORTOPEDIA MINARDI SRL. – 8003385-0	**175.560.000**
CIRUMED DE LUIS ARMANDO ABBATE CORDAZZO-297749-4	**207.900.000**
ARGON SRL. – 8004373-1	**210.600.000**
VICENTE SCAVONE & CIA. COMERCIAL E INDUSTRIAL SA.- 80001446-4	**214.500.000**
LA CASA DEL MEDICO SA – 80011068-4	**262,000.000**
DROGUEPAR S.A. 80025218-7	**280.000.000**
IMPORTEX S.A.- 80017358-9	**328.000.000**

Lic. M. Eva Pavón G.
Dpto. Licitaciones
I.P.S.

Fátima María Portillo
Abogada Mat. 16.917

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Stella Marina Quintana C.
Jefa - Oficina de Suministros Médicos
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ivari Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Sección Electromedicina H.C.

Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/11 "Adquisición de Sillas de Ruedas para el IPS".

VIII-VERIFICACION DE LAS DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES

Nro. DE ORDEN	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	ORTOPEDIA MINARDI S.R.L		CIRUMED - LUIS ARMANDO ABBATE CORDAZZO		ARGON SRL	
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
1	Formulario de Presentación de la Oferta	SI		SI		SI	
2	Formulario de Lista de Precios	SI		SI		SI	
3	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	SI		SI		SI	
4	Garantía de Mantenimiento de Oferta	SI		SI		SI	
5	Declaración Jurada Art. 20 inc "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP N° 330/07)	SI		SI		SI	

IX. ACLARACIONES LEGALES SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN

Se solicitó a las empresas **ORTOPEDIA MINARDI S.R.L, ARGON S.R.L y CIRUMED Instrumentales y equipamientos médicos** según Nota Nros 488, 489 y 480 de fecha 29 de junio de 2011 respectivamente, los siguientes documentos formales, las cuales fueron respondidas en fecha 30 de junio de 2011 y adjuntadas a la carpeta de antecedentes.

ORTOPEDIA MINARDI S.R.L.

a) Certificación emitida por el fabricante de que el equipo ofertado es nuevo y no remanufacturado, con una antigüedad de fabricación no mayor a 2 (dos) años, debido a que en las documentaciones presentadas por la oferta se visualiza sólo una Declaración jurada emitida por el oferente y no la documentación que el Pliego de Bases y Condiciones establece.-

b) Lista del personal inscripto en el I.P.S. durante los 18 (dieciocho) meses, anteriores a la fecha de inicio de la etapa competitiva, expedida por la Dirección de Aporte Obrero Patronal dependiente del I.P.S.-

ARGON S.R.L.:

a) Certificación emitida por el fabricante de que el equipo ofertado es nuevo y no remanufacturado, con una antigüedad de fabricación no mayor a 2 (dos) años.

b) Lista del personal inscripto en el I.P.S. durante los 18 (dieciocho) meses, anteriores a la fecha de inicio de la etapa competitiva, expedida por la Dirección de Aporte Obrero Patronal dependiente del I.P.S.-

Lic. Mª Eva Rivas G. Dpto. Licitaciones I.P.S.

Fátima María Portillo Abogada Mat. 16.917

Q.F. Stella Marina Quintana Jefa - Oficina de Suministros DGBS

Ing. Ruben Ramos Dependencia Insumos y Accesorios Seccion Electromedicina

Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/11 "Adquisición de Sillas de Ruedas para el IPS".

CIRUMED Instrumentales y equipamientos médicos:

a) Experiencia como proveedor de bienes, objeto del presente llamado mediante la presentación de referencias, constancias, certificados, órdenes de entrega, etc. (mínimo 1).

X – INFORME JURIDICO

Verificación de las documentaciones legales presentadas por las siguientes empresas:

- **ORTOPEDIA MINARDI S.R.L.:**

Monto de la Oferta: Gs.175.560.000 I.V.A. incluido
Garantia de Mantenimiento: Aseguradora del Este S.A., Monto: Gs. 6.000.000.-

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario N° 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

- **ARGON S.R.L.:**

Monto de la Oferta: Gs.210.600.000 I.V.A. incluido
Garantia de Mantenimiento: La Consolidada S.A., Monto: Gs.10.000.000.-

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario N° 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

- **CIRUMED Instrumentales y Equipamientos médicos:**

Monto de la Oferta: Gs.207.900.000 I.V.A. incluido
Garantia de Mantenimiento: La Consolidada S.A., Monto: Gs.10.000.000.-

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario N° 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

OBS.: La firma que resulte adjudicada deberá presentar para la suscripción del contrato las constancias de:
a) No Interdicción de la empresa oferente, de los Directores o Gerentes.
b) No haber solicitado Convocatoria de Acreedores ni hallarse en Quiebra.
c) Certificado de cumplimiento tributario.-
d) Certificado de cumplimiento con el seguro social.-

XI- INFORME DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones sobre las especificaciones técnicas, a continuación se presenta el detalle de cumplimiento de las mismas.

- Se sugiere la adjudicación a la **segunda oferta** presentada por la firma **CIRUMED** debido a que la misma cumple con todas las especificaciones técnicas.

Dpto. Licitaciones
I.P.S.

Fátima María Portillo
Abogada Mat. 16.917

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Stella Marina Quintana
Jefa - Oficina de Suministros Medicos
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Sección Electromedicina H.C.

Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/11 "Adquisición de Sillas de Ruedas para el IPS".

- La **primera oferta** presentada por la firma ORTOPEDIA MINARDI SRL no cumple con lo solicitado en los ítems:

1.3.2 Galvanizado pos soldadura de 45 um de espesor como minimo (325 g/m²) para acero o pintura epoxida de dos componentes para aluminio. ADDENDA 3: Galvanizado pos soldadura de 45 micrometros de espesor como minimo (325 g/m²) para acero o pintura en polvo epoxi-poliester horneada, para aluminio y acero inoxidable. No deberá saltar en láminas ante impactos durante la utilización normal.

- Al realizar la verificación técnica de la silla de muestra presentada se pudo constatar que al ser golpeada levemente la pintura saltaba en láminas.

- La **tercera oferta** presentada por la firma ARGON SRL no cumple con lo solicitado en los ítems:

1.5.1 Dos ruedas delanteras pivotantes metálicas de al menos 150 mm.

- Al realizar la verificación técnica de la silla de muestra presentada se pudo constatar que la ruedas delanteras pivotantes son enteramente plásticas.

Item 1: Silla de ruedas.		**ORTOPEDIA MINARDI SRL**		
Orden	**Descripción**	**Datos proveídos por el oferente**		
1. 1	**Datos Generales**	**Cumple**	**Parámetros**	**Folio**
1. 1.1	Descripción general: Silla de ruedas para traslado de pacientes	Cumple	Cumple	Silla de ruedas de muestra
1. 1.2	Marca:	Cumple	Foshan Wheelchair	13
1. 1.3	Modelo:	Cumple	FS875	13
1. 1.4	Origen:	Cumple		13
1. 1.5	Normas de calidad: JIS, FDA, CE, ANVISA, ANMAT, Registro de marca del MIC para productos nacionales (Al menos uno de ellos, especificar cual). ADDENDA: ISO13485	Cumple	ISO 13485	19
1. 1.6	Dirección Web del fabricante:	Cumple	http://www.fsdfmed.com	13
1. 2	**Descripción**			
1. 2.2	Cantidad de ruedas: 4 (cuatro).	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1. 2.3	Asiento y espaldar tapizados en tejido resistente e impermeable. Con ancho mínimo de 45 cm.	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1. 2.4	Posa pies en aluminio, abatibles y ajustables en altura, posicionados de tal forma que las rodillas y tobillos del paciente queden en ángulo de 90° cuando está sentado de manera recta.	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1. 2.5	Respaldo ajustable en la altura.	Cumple		Silla de ruedas de muestra

Dpto. Licitaciones I.P.S.

Fátima María Portillo
Abogada Mat. 16.917

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Stella Marina Quintana
Jefa - Oficina de Suministros Médicos
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ivan Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Sección Electromedicina H.C.

PARAGUAY TODOS Y TODAS

PARAGUAY BICENTENARIO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/11 "Adquisición de Sillas de Ruedas para el IPS".

Item 1: Silla de ruedas.			ORTOPEDIA MINARDI SRL		
Orden		Descripción	Datos proveídos por el oferente		
1.	1	Datos Generales	Cumple	Parámetros	Folio
1.	2.6	Ángulos de 90° entre espaldar, asiento y posa pies.	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1.	2.7	Bloqueo en ambas ruedas traseras.	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1.	2.8	Posa brazos ergonómicos, acolchados, impermeables totalmente lavable.	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1.	2.9	Capacidad de carga de por lo menos 150 Kg.ADDENDA 3: Capacidad de carga 120 Kg o mas.	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1.	2.10	No podra ser confeccionado con partes organicas (madera, cuero natural, algodón, etc.)	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1.	2.11	Resistente a humedad y a la acción de sustancias desinfectantes agresivas (Hipoclorito de sodio).	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1.	3	Armazón:			
1.	3.1	Construido en tubos de acero galvanizado o aluminio o acero inoxidable, con 1 mm de espesor como mínimo.	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1.	3.2	Galvanizado pos soldadura de 45 um de espesor como minimo (325 g/m²) para acero o pintura epoxida de dos componentes para aluminio. ADDENDA 3: Galvanizado pos soldadura de 45 micrometros de espesor como minimo (325 g/m²) para acero o pintura en polvo epoxi-poliester horneada, para aluminio y acero inoxidable. No deberá saltar en láminas ante impactos durante la utilización normal.	No cumple	Al ser golpeada levemente,se pudo constatar que la pintura saltaba en laminas.	Silla de ruedas de muestra
1.	3.3	Plegable.	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1.	3.4	Con posa brazos y asas de empuje.	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1.	3.5	Sin Movimentos laterales una ves desplegada, mantendra la firmeza durante al menos el periodo de garantia.	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1.	3.6	Sin aristas vivas o partes filosas.	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1.	4	Ruedas Traseras:			
1.	4.1	Dos ruedas de al menos 580 mm de diámetro.	Cumple		Silla de ruedas de muestra

Lic. M. Eg. Sanchez G. Dpto. Licitaciones I.P.S.

Fátima María Portillo Abogada Mat. 16.917

Q.F. Stella Marina Quintana C. Jefa - Oficina de Suministros Médicos DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Juan Ramos Dependencia Insumos y Accesorios Sección Electromedicina H.C.

PARAGUAY TODOS Y TODAS

PARAGUAY BICENTENARIO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/11 "Adquisición de Sillas de Ruedas para el IPS".

Item 1: Silla de ruedas.		ORTOPEDIA MINARDI SRL		
Orden	**Descripción**	**Datos proveídos por el oferente**		
1. 1	**Datos Generales**	**Cumple**	**Parámetros**	**Folio**
1. 4.2	Llantas de aluminio o acero cromado con rayos.	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1. 4.3	Cubiertas macizas o de inserto sólido.	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1. 4.4	Con aro de propulsión de acero cromado.	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1. 4.5	La posición de las ruedas traseras debe ser tal que su eje coincida con el eje vertical del espaldar.	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1. 4.6	Angulación: Neutra (paralelas a la silla).	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1. 5	**Ruedas Delanteras:**			
1. 5.1	Dos ruedas delanteras pivotantes metálicas de al menos 150 mm.	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1. 5.2	Cubiertas macizas o de inserto sólido	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1. 5.3	Direccionables.	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1. 5.4	Angulación: Neutra con 360° de giro sobre su eje.	Cumple		Silla de ruedas de muestra

Item 1: Silla de ruedas.		CIRUMED		
Orden	**Descripción**	**Datos proveídos por el oferente**		
1. 1	**Datos Generales**	**Cumple**	**Parámetros**	**Folio**
1. 1.1	Descripción general: Silla de ruedas para traslado de pacientes	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1. 1.2	Marca:	Cumple	Sun Great	3
1. 1.3	Modelo:	Cumple	SUN-W001CH	3
1. 1.4	Origen:	Cumple	China	3
1. 1.5	Normas de calidad: JIS, FDA, CE, ANVISA, ANMAT, Registro de marca del MIC para productos nacionales (Al menos uno de ellos, especificar cual). ADDENDA: ISO13485	Cumple	ISO 13485	3
1. 1.6	Dirección Web del fabricante:	Cumple	http://www.sungreat.net	3
1. 2	**Descripción**			
1. 2.2	Cantidad de ruedas: 4 (cuatro).	Cumple		Silla de ruedas de muestra

Lic. M. Eva Pavón G. Dpto. Licitaciones I.P.S.

Fátima María Portillo Abogada Mat. 16.917

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Q.F. Stella Marina Quintana C Jefa - Oficina de Suministros Médicos DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Ivan Ramos Dependencia Insumos y Accesorios Sección Electromedicina H.C.

PARAGUAY TODOS Y TODAS

PARAGUAY BICENTENARIO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/11 "Adquisición de Sillas de Ruedas para el IPS".

Item 1: Silla de ruedas. **CIRUMED**

Orden	Descripción	Datos proveídos por el oferente		
1. 1	Datos Generales	Cumple	Parámetros	Folio
1. 2.3	Asiento y espaldar tapizados en tejido resistente e impermeable. Con ancho mínimo de 45 cm.	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1. 2.4	Posa pies en aluminio, abatibles y ajustables en altura, posicionados de tal forma que las rodillas y tobillos del paciente queden en ángulo de 90° cuando está sentado de manera recta.	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1. 2.5	Respaldo ajustable en la altura.	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1. 2.6	Ángulos de 90° entre espaldar, asiento y posa pies.	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1. 2.7	Bloqueo en ambas ruedas traseras.	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1. 2.8	Posa brazos ergonómicos, acolchados, impermeables totalmente lavables.	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1. 2.9	Capacidad de carga de por lo menos 150 Kg.ADDENDA 3: Capacidad de carga 120 Kg o mas.	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1. 2.10	No podra ser confeccionado con partes organicas (madera, cuero natural, algodón, etc.)	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1. 2.11	Resistente a humedad y a la acción de sustancias desinfectantes agresivas (Hipoclorito de sodio).	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1. 3	Armazón:			
1. 3.1	Construido en tubos de acero galvanizado o aluminio o acero inoxidable, con 1 mm de espesor como mínimo.	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1. 3.2	Galvanizado pos soldadura de 45 um de espesor como minimo (325 g/m²) para acero o pintura epoxida de dos componentes para aluminio. ADDENDA 3: Galvanizado pos soldadura de 45 micrometros de espesor como minimo (325 g/m²) para acero o pintura en polvo epoxi-poliester horneada, para aluminio y acero inoxidable. No deberá saltar en láminas ante impactos durante la utilización normal.	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1. 3.3	Plegable.	Cumple		Silla de ruedas de

Lic. M. Eva Ferrer
Dpto. Licitaciones
I.P.S.

Fátima María Portillo
Abogada Mat. 16.917

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Stella Marina Quintana
Jefa - Oficina de Suministros Médicos
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván Ramos
Dependencia Insumos y Accesorio
Sección Electromedicina H.C.

PARAGUAY TODOS Y TODAS — PARAGUAY BICENTENARIO — PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/11 "Adquisición de Sillas de Ruedas para el IPS".

Item 1: Silla de ruedas. — **CIRUMED**

Orden		Descripción	Datos proveídos por el oferente		
1.	1	Datos Generales	Cumple	Parámetros	Folio
					muestra
1.	3.4	Con posa brazos y asas de empuje.	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1.	3.5	Sin Movimentos laterales una ves desplegada, mantendra la firmeza durante al menos el periodo de garantia.	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1.	3.6	Sin aristas vivas o partes filosas.	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1.	4	Ruedas Traseras:			
1.	4.1	Dos ruedas de al menos 580 mm de diámetro.	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1.	4.2	Llantas de aluminio o acero cromado con rayos.	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1.	4.3	Cubiertas macizas o de inserto sólido.	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1.	4.4	Con aro de propulsión de acero cromado.	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1.	4.5	La posición de las ruedas traseras debe ser tal que su eje coincida con el eje vertical del espaldar.	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1.	4.6	Angulación: Neutra (paralelas a la silla).	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1.	5	Ruedas Delanteras:			
1.	5.1	Dos ruedas delanteras pivotantes metálicas de al menos 150 mm.	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1.	5.2	Cubiertas macizas o de inserto sólido	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1.	5.3	Direccionables.	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1.	5.4	Angulación: Neutra con 360° de giro sobre su eje.	Cumple		Silla de ruedas de muestra

Item 1: Silla de ruedas. — **ARGON SRL**

Orden		Descripción	Datos proveídos por el oferente		
1.	1	Datos Generales	Cumple	Parámetros	Folio
1.	1.1	Descripción general: Silla de ruedas para traslado de pacientes	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1.	1.2	Marca:	Cumple	Comfort	23
1.	1.3	Modelo:	Cumple	100 Series	23
1.	1.4	Origen:	Cumple	China	23

Lic. M. Eva Ferreira F. — Dpto. Licitaciones I.P.S.

Fátima María Portillo — Abogada Mat. 16.917

Instituto de Previsión Social — Q.F. Stella Marina Quintana — Jefa - Oficina de Suministros Médicos DGBS

Instituto de Previsión Social — Ivan Ramos — Dependencia Insumos y Accesorios — Sección Electromedicina H.C.

Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/11 "Adquisición de Sillas de Ruedas para el IPS".

Item 1: Silla de ruedas. **ARGON SRL**

Orden	Descripción	Datos proveídos por el oferente		
1. 1	Datos Generales	Cumple	Parámetros	Folio
1. 1.5	Normas de calidad: JIS, FDA, CE, ANVISA, ANMAT, Registro de marca del MIC para productos nacionales (Al menos uno de ellos, especificar cual). ADDENDA: ISO13485	Cumple		23
1. 1.6	Dirección Web del fabricante:	Cumple	www.comfort.com	23
1. 2	Descripción			
1. 2.2	Cantidad de ruedas: 4 (cuatro).	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1. 2.3	Asiento y espaldar tapizados en tejido resistente e impermeable. Con ancho mínimo de 45 cm.	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1. 2.4	Posa pies en aluminio, abatibles y ajustables en altura, posicionados de tal forma que las rodillas y tobillos del paciente queden en ángulo de 90° cuando está sentado de manera recta.	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1. 2.5	Respaldo ajustable en la altura.	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1. 2.6	Ángulos de 90° entre espaldar, asiento y posa pies.	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1. 2.7	Bloqueo en ambas ruedas traseras.	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1. 2.8	Posa brazos ergonómicos, acolchados, impermeables totalmente lavables.	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1. 2.9	Capacidad de carga de por lo menos 150 Kg.ADDENDA 3: Capacidad de carga 120 Kg o mas.	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1. 2.10	No podra ser confeccionado con partes organicas (madera, cuero natural, algodón, etc.)	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1. 2.11	Resistente a humedad y a la acción de sustancias desinfectantes agresivas (Hipoclorito de sodio).	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1. 3	Armazón:			
1. 3.1	Construido en tubos de acero galvanizado o aluminio o acero inoxidable, con 1 mm de espesor como mínimo.	Cumple		Silla de ruedas de muestra

Lic. M. Eva Perón G. Dpto. Licitaciones I.P.S.

Fátima María Portillo Abogada Mat. 16.917

Stella Marina Quintana C. Oficina de Suministros Médicos DGBS

Insumos y Accesorios Sección Electromedicina H.C.

PARAGUAY TODOS Y TODAS

PARAGUAY BICENTENARIO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/11 "Adquisición de Sillas de Ruedas para el IPS".

Item 1: Silla de ruedas. **ARGON SRL**

Orden		Descripción	Datos proveídos por el oferente		
1.	1	Datos Generales	Cumple	Parámetros	Folio
1.	3.2	Galvanizado pos soldadura de 45 um de espesor como minimo (325 g/m²) para acero o pintura epoxida de dos componentes para aluminio. ADDENDA 3: Galvanizado pos soldadura de 45 micrometros de espesor como minimo (325 g/m²) para acero o pintura en polvo epoxi-poliester horneada, para aluminio y acero inoxidable. No deberá saltar en láminas ante impactos durante la utilización normal.	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1.	3.3	Plegable.	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1.	3.4	Con posa brazos y asas de empuje.	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1.	3.5	Sin Movimentos laterales una ves desplegada, mantendra la firmeza durante al menos el periodo de garantia.	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1.	3.6	Sin aristas vivas o partes filosas.	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1.	4	Ruedas Traseras:			
1.	4.1	Dos ruedas de al menos 580 mm de diámetro.	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1.	4.2	Llantas de aluminio o acero cromado con rayos.	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1.	4.3	Cubiertas macizas o de inserto sólido.	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1.	4.4	Con aro de propulsión de acero cromado.	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1.	4.5	La posición de las ruedas traseras debe ser tal que su eje coincida con el eje vertical del espaldar.	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1.	4.6	Angulación: Neutra (paralelas a la silla).	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1.	5	Ruedas Delanteras:			
1.	5.1	Dos ruedas delanteras pivotantes metálicas de al menos 150 mm.	No Cumple	pivotantes plasticos.	Silla de ruedas de muestra
1.	5.2	Cubiertas macizas o de inserto sólido	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1.	5.3	Direccionables.	Cumple		Silla de ruedas de muestra
1.	5.4	Angulación: Neutra con 360° de giro sobre su eje.	Cumple		Silla de ruedas de muestra

Lic. M. Eva Ferrer S.
Dpto. Licitaciones
I.P.S.

Fátima María Portillo
Abogada Mat. 16.917

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Stella Marina Quintana
Jefa - Oficina de Suministros Me
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ivan Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Sección Electromedicina H.C.

Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/11 "Adquisición de Sillas de Ruedas para el IPS".

XII. DETALLE DEL INDICE FINANCIERO

	ORTOPEDIA MINARDI S.R.L.	OBSERVACIONES
Ratio de Liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente	Cumple
Endeudamiento	Pasivo total / Activo total	Cumple
Rentabilidad	Utilidad Neta / Capital	Cumple
	LUIS ARMANDO ABBATE CORDAZZO CIRUMED	**OBSERVACIONES**
Ratio de Liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente	Cumple
Endeudamiento	Pasivo total / Activo total	Cumple
Rentabilidad	Utilidad Neta / Capital	Cumple
	ARGON S.R.L.	**OBSERVACIONES**
Ratio de Liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente	Cumple
Endeudamiento	Pasivo total / Activo total	Cumple
Rentabilidad	Utilidad Neta / Capital	Cumple

XIII-RECOMENDACIÓNES DE LA COMISION EVALUADORA:

Tras la verificación técnico-legal indicada en los párrafos anteriores, y en base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se eleva el presente informe, con la sugerencia de adjudicación conforme al séte cuadro:

CIRUMED

Item N°	Código de Catálogo	Descripción	Marca Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario c/ IVA	Precio Total c/IVA
1	421922140-001	Silla de Rueda	Sun Great China	Unidad	300	Unidad	693.000	207.900.000
MONTO EN GUARANIES: DOSCIENTOS SIETE MILLONES NOVECIENTOS MIL.- IVA INC.....								207.900.000

XIV DISTRIBUCIÓN DE ADJUDICACIÓN POR RUBRO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Programa Presupuestario	Descripción de Programa Presupuestario	RUBRO	Rubro Total Adjudicado c/ IVA
2	"ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MAYORES"	530	207.900.000.-

Lic. M. Eva Ferreira
Dpto. Licitaciones
I.P.S.

Fátima María Portillo
Abogada Mat. 16.917

Lic. Stella Marina Quintana
Jefa - Oficina de Suministros Médicos
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Seccion Electromedicina H.C.

Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/11 "Adquisición de Sillas de Ruedas para el IPS".

XV. DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR LA EMPRESA ADJUDICADA A LA FIRMA DEL CONTRATO:

- **No Interdicción de la empresa oferente, de los Directores o Gerentes.**
- **No haber solicitado Convocatoria de Acreedores ni hallarse en Quiebra.**
- **Certificado de cumplimiento tributario.**
- **Certificado de cumplimiento con el seguro social.**

Es nuestro informe.

Lic. Máxima Eva Servin González
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Abog. Fatima María Portillo Ruiz
Dirección Jurídica

Tec. Ivan Javier Ramos Lopez
Dirección de Apoyo y Servicios del H.C
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ivan Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Sección Electromedicina H.C.

Q.F Stella Marina Quintana de Pérez
Miembro Certificado ante la DNCP
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Stella Marina Quintana
Jefa - Oficina de Suministros Médico
DGBS

PARAGUAY TODOS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PR/DBS / N° /2011

MEMORANDUM

PARA : Presidencia y al Consejo de Administración
DE : Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
REFERENCIA : Informe final de la LCO N° 10/11
LUGAR Y FECHA : Asunción; de julio de 2011

Me dirijo al Señor Presidente y por su intermedio a los señores miembros del Consejo de Administración con el objeto de poner a su consideración el Informe Final de la Comisión Evaluadora de Ofertas referente a la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/11 "Adquisición de Sillas de Ruedas para el IPS"**

Muy respetuosamente

Lic. Roberto D. Trabuco Quevedo
Director
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

mesg